



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023**

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Joseba Koldo Garitagoitia Odria

**CONCEJALES/AS**

D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa

D. Iker Gastaminza Gorospe

D. Ander Bengoa San Juan

D. Iñaki Arrieta Pérez

D<sup>a</sup> Igone Martínez de Luna Unanue

D. Ricardo González de Heredia López de Vicuña

D. Alberto Lasarte Bóveda

D<sup>a</sup> Elisabet Zubizarreta Arruabarrena

**LA SECRETARIA**

D<sup>a</sup> Vanessa Domínguez Casal

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, se reúnen debidamente convocados en tiempo y forma las personas que al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia de D. Joseba Koldo Garitagoitia Odria.

**1º.- SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES A CONSTITUIR CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES CONVOCADAS PARA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2023**

A continuación se procede a realizar el sorteo público para designar a los miembros (presidentes/as, vocales y suplentes) de las 4 mesas electorales que se van a constituir con motivo de la celebración de las elecciones generales.

El sorteo se realiza a través de un programa informático entre todas las personas incluidas en las listas de electores de las mesas correspondientes, que sepan leer y escribir y sean menores de 70 años, si bien a partir de los 65 años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días.

El resultado del sorteo se remitirá a la Junta Electoral de Zona.

La designación será notificada a las personas interesadas en el plazo de tres días, y dispondrán en caso necesario de un plazo de siete días para alegar ante la Junta Electoral de Zona causa justificada y documentada que les impida la aceptación del cargo.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor presidente levantó la sesión siendo las dieciocho horas dos minutos, de lo que, yo, la secretaria, certifico.